

ACTA DE APERTURA SOBRE B***Licitación para la contratación de la consultoría externa del Laboratorio de Transformación Digital en el sector del turismo***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 09:30 h del día 28 de enero de 2022, según lo dispuesto en la estipulación 11ª de las Condiciones Regulatoras, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Toya Bernad Calza, Directora de Innovación y Cultura Empresarial
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre A “Propuesta de Criterios Cualitativos”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre B “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

LOTE 1	Of. económica €/h	Cr. formación género	Cr. proyectos sostenibles
BEESY	48,50€	No	Sí
IMAGO	50€	Sí	No
INYCOM	50€	Sí	Sí
IZERTIS	40,25€	No	No
SGS	45€	Sí	Sí
SOCIALTEC	50€	Sí	Sí

LOTE 2	Of. económica	Cr. formación género	Cr. proyectos sostenibles
IMAGO	50€	Sí	No
LUIS ALBERTO IPAS	46€	Sí	Sí
SGS	45€	Sí	Sí

OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS:

IZERTIS: La oferta presentada para el lote primero es considerada anormalmente baja en virtud del apartado d) de la cláusula 15º de las Condiciones Reguladoras.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda comunicar dicha circunstancia a IZERTIS para que en el plazo de cinco días presente la justificación sobre la viabilidad de la oferta que considere oportuna.

Con las alegaciones presentadas, la Mesa de Contratación evaluará la información proporcionada y solo podrá rechazar la oferta en caso de que los documentos aportados no justifiquen satisfactoriamente el precio ofertado.

No habiendo más asuntos que tratar, a 28 de enero de 2022, firma la Mesa de Contratación:

D^a. Toya Bernad Calza
Directora de Innovación y Cultura Empresarial

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos